

Inclusión de la Matriz de Percepciones y Deducciones para el pre llenado de la declaración anual de nómina.

1. Para el Tipo de Régimen "002-Sueldos".

Percepciones y Deducciones:

Percepciones			
Tipo Percepción	Descripción	Gravado/Exento	Límite de exentos
001	Sueldos salarios Rayas y Jornales	Gravado	
002	Gratificación Anual (Aguinaldo)	Gravado y Exento	30 UMA's Art.93, frac. XIV de la LISR
003	Participación de los Trabajadores en las Utilidades PTU	Gravado y Exento	15 UMA's Art.93, frac. XIV de la LISR
004	Reembolso de Gastos Médicos Dentales y Hospitalarios	Gravado y Exento	
005	Fondo de Ahorro	Gravado y Exento	
006	Caja de Ahorro	Gravado y Exento	
009	Contribuciones a Cargo del Trabajador Pagadas por el Patrón	Gravado	
010	Premios Por Puntualidad	Gravado	
011	Prima de Seguro de Vida	Gravado y Exento	
012	Seguro de Gastos Médicos Mayores	Gravado y Exento	
013	Cuotas Sindicales Pagadas por el Patrón	Gravado	
014	Subsidios por Incapacidad	Gravado y Exento	
015	Becas para Trabajadores y/o Hijos	Gravado y Exento	
019	Horas Extras	Gravado y Exento	5 UMA's por semana de servicios. Art. 93 frac. I LISR
020	Prima Dominical	Gravado y Exento	1 UMA por domingo laborado hasta 52 UMA's Art. 93, frac. XIV de la LISR

021	Prima Vacacional	Gravado y Exento	15 UMA's
			Art. 93, frac. XIV de la LISR
024	Seguro de Retiro	Gravado y Exento	
026	Reembolso por Funeral	Gravado y Exento	
027	Cuotas de Seguridad Social Pagadas por el Patrón	Exento	
028	Comisiones	Gravado	
029	Vales de Despensa	Gravado y Exento	
030	Vales de Restaurante	Gravado y Exento	
031	Vales de Gasolina	Gravado y Exento	
032	Vales de Ropa	Gravado y Exento	
033	Ayuda para Renta	Gravado y Exento	
034	Ayuda para Artículos Escolares	Gravado y Exento	
035	Ayuda para Anteojos	Gravado y Exento	
036	Ayuda para Transporte	Gravado y Exento	
037	Ayuda para Gastos de Funeral	Gravado y Exento	
038	Otros Ingresos por Salarios	Gravado y Exento	
047	Alimentación	Gravado y Exento	
048	Habitación	Gravado y Exento	
049	Premios por Asistencia	Gravado	
050	Viáticos	Gravado y Exento	

Deducciones

Tipo Deducción	Descripción
038	Ajuste en Horas Extra Exento
039	Ajuste en Horas Extra Gravado
040	Ajuste en Prima Dominical Exento
041	Ajuste en Prima Dominical Gravado
042	Ajuste en Prima Vacacional Exento
043	Ajuste en Prima Vacacional Gravado
048	Ajuste en Seguro de Retiro Exento
051	Ajuste en Reembolso por Funeral Exento
052	Ajuste en Cuotas de Seguridad Social pagadas por el Patrón Exento
053	Ajuste en Comisiones Gravado
054	Ajuste en Vales de Despensa Exento
055	Ajuste de Vales de Restaurante Exento
056	Ajuste en Vales de Gasolina Exento
057	Ajuste en Vales de Ropa Exento
058	Ajuste en Ayuda para Renta Exento
059	Ajuste en Ayuda para Artículos Escolares Exento

060	Ajuste en Ayuda para anteojos Exento
061	Ajuste en Ayuda para transporte Exento
062	Ajuste en Ayuda para gastos de funeral Exento
063	Ajuste en Otros ingresos por salarios Exento
064	Ajuste en Otros ingresos por salarios Gravado
071	Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)
074	Ajuste en Alimentación Exento
075	Ajuste en Alimentación Gravado
076	Ajuste en Habitación Exento
077	Ajuste en Habitación Gravado
078	Ajuste en Premios por asistencia
080	Ajuste en Viáticos gravados
082	Ajuste en Fondo de ahorro Gravado
083	Ajuste en Caja de ahorro Gravado
084	Ajuste en Prima de Seguro de vida Gravado
085	Ajuste en Seguro de Gastos Médicos Mayores Gravado
086	Ajuste en Subsidios por incapacidad Gravado
087	Ajuste en Becas para trabajadores y/o hijos Gravado
088	Ajuste en Seguro de retiro Gravado
089	Ajuste en Vales de despensa Gravado
090	Ajuste en Vales de restaurante Gravado
091	Ajuste en Vales de gasolina Gravado
092	Ajuste en Vales de ropa Gravado
093	Ajuste en Ayuda para renta Gravado
094	Ajuste en Ayuda para artículos escolares Gravado
095	Ajuste en Ayuda para anteojos Gravado
096	Ajuste en Ayuda para transporte Gravado
097	Ajuste en Ayuda para gastos de funeral Gravado
099	Ajuste a ingresos por sueldos y salarios gravados
100	Ajuste en Viáticos exentos
101	ISR Retenido de ejercicio anterior